



CONVOCATORIA CONTRATACIÓN PERSONAL ITMATI

OFERTA DE EMPLEO POR OBRA Y SERVICIO

REFERENCIA DE LA OFERTA: ITMATI-OT-03/2016.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: “UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGÍA MATEMÁTICA A LA INDUSTRIA”. Esta contratación se realiza en el marco del Convenio de Colaboración entre la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria y el Consorcio Instituto Tecnológico de Matemática Industrial para consolidar la Unidad de Transferencia de la Ciencia y de la Tecnología Matemática a la Industria.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: 1 contrato como Gestor de Transferencia y Traductor de Tecnología en el área de Simulación Numérica para la Unidad de Transferencia de la Ciencia y de la Tecnología Matemática a la Industria de ITMATI.

RESPONSABLE: Comisión Ejecutiva de ITMATI.

PERFILES DE LOS CANDIDATOS: Licenciados/as, Ingenieros/as, Másteres, con experiencia previa contrastada de al menos un año en gestión de transferencia de tecnología e innovación relacionada con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería, y de al menos un año en la ejecución de proyectos de transferencia en el ámbito de la simulación numérica.

CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA GENERALES A VALORAR

- Conocimientos y experiencia previa en gestión de transferencia de tecnología, innovación, y valorización de los resultados de investigación relacionada con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.
- Formación a nivel de máster o doctorado en el ámbito de la Simulación Numérica.
- Conocimientos y experiencia previa en el desarrollo de proyectos de transferencia en el ámbito de la Simulación Numérica.
- Conocimientos y experiencia previa en solicitud, gestión, y justificación de proyectos autonómicos, nacionales e internacionales.
- Experiencia en la preparación y redacción de memorias de proyectos de I+D y de transferencia.
- Experiencia en la preparación y redacción de informes científico-técnicos y económicos.
- Conocimientos y experiencia previa en desarrollo de negocio.

**Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial**

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1

Rúa de Constantino Candeira s/n.

15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.

itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357



- Experiencia en actividades de difusión y divulgación en transferencia de tecnología relacionadas con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.
- Conocimiento de paquetes de software en el ámbito de la Simulación Numérica.
- Conocimiento de lenguajes de programación científica.
- Conocimientos de inglés.
- Conocimientos de herramientas ofimáticas.

Los candidatos/as seleccionados/as de acuerdo con los criterios anteriores serán convocados a una entrevista personal y a una prueba relativa a las funciones del puesto.

CONDICIONES:

- Retribución bruta mensual: 1.700,00 € - 2.200,00 € en 12 pagas, en función de los méritos y experiencia del candidato/a.
- Fecha inicio prevista: incorporación inmediata, sujeta a la concesión de los fondos para la realización de la actividad.
- Duración y fecha estimada fin de obra prevista: Octubre de 2018, siempre que la disponibilidad de la actividad lo permita.
- Jornada laboral: tiempo completo.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN: las solicitudes presentadas serán valoradas por una Comisión de Evaluación designada al efecto por la Comisión Ejecutiva de ITMATI. La Comisión de Evaluación se hará pública una vez finalizado el período de evaluación con la resolución de esta convocatoria.

LUGAR DE TRABAJO: Instituto Tecnológico de Matemática Industrial (ITMATI), Campus Vida, Santiago de Compostela.

ENVÍO DE SOLICITUDES

Las personas interesadas en este contrato deberán enviar antes del 15 de abril de 2016 a las 14:00 horas las solicitudes, que deberán incluir una carta de presentación que resuma la trayectoria del solicitante con los méritos y experiencia a valorar en la convocatoria, currículum vitae (con teléfono móvil y correo electrónico) y el título de Licenciatura/Ingeniería, Máster. Si los candidatos lo estiman oportuno también podrán adjuntar a su solicitud cartas de recomendación. Toda la documentación se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico: itmati@itmati.com indicando en “asunto” la referencia de la oferta ITMATI-OT-03/2016. Una vez recibidas las solicitudes se confirmará la recepción de la misma mediante correo electrónico. Los candidatos que sean convocados a la fase de entrevista deberán aportar documentación original de los méritos aportados.

**Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial**

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1
Rúa de Constantino Candeira s/n.

15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.

itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357



PLAZOS Y RESOLUCIÓN:

Recepción de solicitudes: hasta el 15 de abril de 2016 a las 14:00 horas

Evaluación de solicitudes y realización de entrevistas personales: del 21 al 28 de abril de 2016.

Resolución de la convocatoria: Abril 2016

Toda la información en relación con esta convocatoria así como la resolución de la misma se publicará en la página web de ITMATI <http://www.itmati.com/>.

Peregrina Quintela Estévez
Directora de ITMATI.



Salida:

01 / 04 / 2016

Nº Registro:

77

**Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial**

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1

Rúa de Constantino Candeira s/n.

15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.

itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357